

## **ACTA**

### **Sesión Ordinaria número 01/2016 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información de la Coordinación General de Comunicación Social.**

En la ciudad de Toluca, siendo las 12:00 horas del día 21 de enero de 2016, reunidos en la sala de juntas de la Coordinación Operativa de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México, ubicada en Av. Sebastián Lerdo de Tejada No. 300, Toluca, Estado de México, los C.C. Integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, Miguel Ángel Ramos Martínez, en su carácter de Presidente, Licenciado Alberto Rosalío Soto Bernal, titular de la Unidad de Información y la C.P. Andrés Ricardo Gómez Martínez, representante de la Secretaría de la Contraloría; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y por el Artículo 4.1 del Reglamento de la misma Ley, se celebró la Sesión Ordinaria No. 01/2016, que se llevó a cabo conforme a la siguiente orden del día:

- Lista de asistentes
- Aprobación del calendario de sesiones para 2016
- Aprobación del Programa Anual Sistematizado
- Asuntos generales

En desahogo del primer punto se pasó lista de asistencia y en virtud de encontrarse presentes todos los integrantes, se declaró formalmente iniciada la sesión.

En atención del segundo punto de la orden del día, se tomó el siguiente:

#### **ACUERDO NO. 001/2016**

Una vez leídas y analizadas las propuestas del calendario de sesiones ordinarias para el año 2016 del Comité de Información de la Coordinación General de Comunicación Social, queda como sigue:

El Comité sesionará el tercer viernes de cada mes, siempre y cuando haya asuntos que tratar, en su defecto, quedará asentado "No habiendo asuntos que tratar, se suspende la sesión"

En el entendido que para asuntos o temas especiales o fuera de las fechas señaladas en este calendario, el Presidente del Comité de Información podrá convocar, a su criterio, a sesiones extraordinarias.

En desahogo del tercer punto de la orden del día referente a Programa Anual Sistematizado, se tomó el siguiente:

#### **ACUERDO 002/2016**

Los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el Programa Anual Sistematizado para ser implementado en el año 2016, que se integra por dos proyectos:

ACTUALIZACIÓN DE ARCHIVOS.- que tiene como actividades principales la revisión y ordenamiento constantes de los archivos para agilizar la búsqueda y localización de documentos. Teniendo como unidad administrativa responsable a todos los servidores públicos habilitados de la Coordinación General de Comunicación Social.

ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB.- que tiene como principales actividades su revisión y constante actualización para poder cumplir con mayor dinamismo a la creciente demanda de información de la ciudadanía. Teniendo como unidad responsable al Comité de Información de la Coordinación General de Comunicación Social.

Lo anterior en cumplimiento a lo señalado en el Artículo 30, fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

En el punto de Asuntos Generales, no se tomó ningún acuerdo.

Siendo las 13:00 horas del día 21 de enero de dos mil dieciséis, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

---

**Miguel Ángel Ramos Martínez**

---

**Alberto Rosalío Soto Bernal**

---

**Ricardo Andrés Gómez Martínez**